

# **GUÍA** Digita

### Innovación y Tecnología



Una SAT renovada, efectiva y automatizada para Guatemala

# ¿Qué es?

Sistema que capta, gestiona y administra la información de los contribuyentes.



Desde cualquier dispositivo electrónico

# **RTU** Digital

Innovación y Tecnología



1.

#### **INSCRIPCIÓN** en línea **Sociedad Mercantil**

## Obtén tu NIT con **RTU** completando los siguientes pasos:



Solicita los servicios de un abogado con acceso a Minegocio.gt para que genere la inscripción electrónica en e-servicios del **Registro Mercantil.** 



Completa la información v adjunta los documentos reaueridos\*\*.

Tienes 10 días hábiles para finalizar tu gestión





El representante legal\*\*\* recibirá en Buzón de Agencia Virtual SAT el link para completar información requerida de la sociedad.

Confirmación



Al completar la información, recibirá la notificación de creación de Agencia Virtual de la sociedad Mercantil y la activación del NIT.

Finalización



iListo! va puedes ingresar a la Agencia Virtual de la sociedad para habilitar libros y facturas.

#### **AVISOS**

- \* La cuenta en Minegocio.gt es del Notario que faccionó la escritura pública de constitución.
- \*\* Factura de Agua, luz o teléfono en caso de registrarse establecimiento o complemento del domicilio fiscal.
- \*\*\* El representante legal y el contador de la sociedad deben tener usuario activo de Agencia Virtual SAT y estar actualizado en RTU Digital (registro de fotografía e impresión dactilar).



### Obtén tu NIT con

#### completando los siguientes pasos:



Ingresa el **expediente físico** de creación de Sociedad Mercantil, en la ventanilla del **Registro Mercantil.** 

# **Completa la información**



El representante legal\* recibirá en Buzón de Agencia Virtual SAT el link para completar información requerida de la sociedad y adjuntar los requisitos digitalizados. 3.

Al envíar la solicitud, debe esperar el correo electrónico de confirmación enviado por SAT o de ampliación\*\*.





Preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria con los documentos originales\*\*\* para la creación de Agencia Virtual de la sociedad Mercantil y la activación del NIT. 5. Agencia Virtual

**iListo!** ya puedes ingresar a la Agencia Virtual de la sociedad para habilitar libros y facturas.

#### AVISOS

- El representante legal y el contador de la sociedad deben tener usuario activo de Agencia Virtual SAT y estar actualizado en RTU Digital (registro de fotografía e impresión dactilar).
- **\*\*** Si no cumples con todos los requisitos o hay algo que te hace falta, SAT te notificará.
- \*\*\* Documento de constitución, de representación legal y de identificación del representante legal. Factura de Agua, luz o teléfono en caso de registrarse establecimiento o complemento del domicilio fiscal.



#### SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Una SAT renovada, efectiva y automatizada para Guatemala

